



## **FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR LEASEBACK II**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Aportantes de  
Fondo de Inversión Singular Leaseback II:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo de Inversión Singular Leaseback II, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el período comprendido entre el 24 de noviembre y el 31 de diciembre de 2022 y las correspondientes notas a los estados financieros.

### Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Singular Asset Management Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas e Instrucciones emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero, descritas en nota 2.1. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

## Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo de Inversión Singular Leaseback II al 31 de diciembre de 2022 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el período comprendido entre el 24 de noviembre y el 31 de diciembre de 2022, de acuerdo con Normas e Instrucciones emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero, descritas en Nota 2.1.

## Énfasis en un asunto - Valorización de Inversiones

Tal como se indica en Nota 2.1, de acuerdo a las instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero en su Oficio Circular N°592, estos estados financieros no han sido consolidados. Conforme a las citadas instrucciones, las inversiones en sociedades sobre las cuales el Fondo posee el control directo, indirecto por cualquier otro medio se presentan valorizadas mediante el método de la participación. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

## Otros asuntos - Estados Complementarios

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios (información suplementaria), que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado y el estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en los anexos adjuntos, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administración y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.



Teresa Oliva S.  
Grant Thornton Auditoría y Servicios Ltda.

Santiago, 31 de marzo de 2023

**FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR LEASEBACK II**

## CONTENIDO

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

M\$ : Cifras expresadas en miles de pesos

## FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR LEASEBACK II

Estado de Situación Financiera  
al 31 de diciembre de 2022

	Notas	31/12/2022
		M\$
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Efectivo y efectivo equivalente	21	21.403
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-
Activos financieros a costo amortizado		-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-
Otros activos		-
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>21.403</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-
Activos financieros a costo amortizado	9	1.177.620
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-
Inversiones valorizadas por el método de la participación	10	352.332
Propiedades de Inversión		-
Otros activos		-
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.529.952</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.551.355</b>

Las notas adjuntas números 1 al 43 forman parte integral de estos estados financieros.

## FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR LEASEBACK II

Estado de Situación Financiera  
al 31 de diciembre de 2022

	Notas	31/12/2022 M\$
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-
Préstamos		-
Otros Pasivos Financieros		-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-
Remuneraciones sociedad administradora		-
Otros documentos y cuentas por pagar	16	4.311
Ingresos anticipados		-
Otros pasivos		-
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>4.311</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Préstamos		-
Otros Pasivos Financieros		-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-
Otros documentos y cuentas por pagar		-
Ingresos anticipados		-
Otros pasivos		-
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>-</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		
Aportes		1.547.510
Otras Reservas		-
Resultados Acumulados		-
Resultado del ejercicio		(466)
Dividendos provisorios		-
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.547.044</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1.551.355</b>

Las notas adjuntas números 1 al 43 forman parte integral de estos estados financieros.

## FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR LEASEBACK II

Estado de Resultados Integrales  
Por el período comprendido entre el 24 de noviembre y el 31 de diciembre de 2022

	Notas	31/12/2022 M\$
<b>INGRESOS/ PERDIDAS DE LA OPERACION</b>		
Intereses y reajustes	19	17.620
Ingresos por dividendos		-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-
Resultado en venta de instrumentos financieros		-
Resultado por venta de inmuebles		-
Ingreso por arriendo de bienes raíces		-
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión		-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación	10	(13.978)
Otros		202
<b>TOTAL INGRESOS/(PÉRDIDAS) NETOS DE LA OPERACIÓN</b>		<b>3.844</b>
<b>GASTOS</b>		
Depreciaciones		-
Remuneración del Comité de Vigilancia		-
Comisión de administración		-
Honorarios por custodia y administración		(4.310)
Costos de transacción		-
Otros gastos de operación		-
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN</b>		<b>(4.310)</b>
<b>UTILIDAD/(PÉRDIDA) DE LA OPERACIÓN</b>		<b>(466)</b>
Costos financieros		-
<b>UTILIDAD/(PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO</b>		<b>(466)</b>
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>(466)</b>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES:</b>		
Cobertura de Flujo de Caja		-
Ajustes por Conversión		-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-
Otros Ajustes al Patrimonio Neto		-
<b>TOTAL DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>		<b>-</b>
<b>TOTAL RESULTADO INTEGRAL</b>		<b>(466)</b>

Las notas adjuntas números 1 al 43 forman parte integral de estos estados financieros.

## FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR LEASEBACK II

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto  
Por el período comprendido entre el 24 de noviembre y el 31 de diciembre de 2022

31 de Diciembre de 2022	Aportes M\$	Cobertura de Flujo de Caja M\$	Conversión M\$	Inversiones valorizadas por el método de la participación M\$	Otras M\$	TOTAL OTRAS RESERVAS M\$	Resultados Acumulados M\$	Resultado del Ejercicio M\$	Dividendos Provisorios M\$	TOTAL M\$
Saldo inicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SUBTOTAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportes	1.547.510	-	-	-	-	-	-	-	-	1.547.510
Repartos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(466)	-	(466)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTALES	1.547.510	-	-	-	-	-	-	(466)	-	1.547.044

Las notas adjuntas números 1 al 43 forman parte integral de estos estados financieros.

## FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR LEASEBACK II

### Estado de Flujo de Efectivo

Por el período comprendido entre el 24 de noviembre y el 31 de diciembre de 2022

	Notas	31/12/2022
		M\$
<b>FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN</b>		
Cobro de arrendamiento de bienes raíces		-
Venta de inmuebles		-
Compra de activos financieros		(1.526.309)
Venta de activos financieros		-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		202
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-
Dividendos recibidos		-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-
Pago de cuentas y documentos por pagar		-
Otros gastos de operación pagados		-
Otros ingresos de operación percibidos		-
<b>FLUJO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN</b>		<b>(1.526.107)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Cobro de arrendamiento de bienes raíces		-
Venta de inmuebles		-
Compra de activos financieros		-
Venta de activos financieros		-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-
Dividendos recibidos		-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-
Pago de cuentas y documentos por pagar		-
Otros gastos de inversión pagados		-
Otros ingresos de inversión percibidos		-
<b>FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>-</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Obtención de préstamos		-
Pago de préstamos		-
Otros pasivos financieros obtenidos		-
Pagos de otros pasivos financieros		-
Aportes		1.547.510
Repartos de patrimonio		-
Repartos de dividendos		-
Otros		-
<b>FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>1.547.510</b>
<b>AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>		<b>21.403</b>
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-
<b>SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>	<b>21</b>	<b>21.403</b>

Las notas adjuntas números 1 al 43 forman parte integral de estos estados financieros.

## FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR LEASEBACK II

### INDICE

(1)	Información general .....	8
(2)	Resumen de criterios contables significativos .....	9
(3)	Cambios contables .....	17
(4)	Políticas de inversión del fondo .....	17
(5)	Administración de riesgos del Fondo .....	18
(6)	Juicios y estimaciones contables críticas .....	22
(7)	Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados .....	22
(8)	Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales .....	22
(9)	Activos financieros a costo amortizado .....	23
(10)	Inversiones valorizadas por el método de la participación.....	27
(11)	Propiedades de inversión .....	28
(12)	Cuentas y documentos por cobrar y por pagar en operaciones .....	28
(13)	Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados .....	28
(14)	Préstamos .....	28
(15)	Otros pasivos financieros .....	28
(16)	Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar .....	28
(17)	Ingresos anticipados .....	28
(18)	Otros activos y pasivos.....	28
(19)	Intereses y reajustes .....	29
(20)	Instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura .....	26
(21)	Efectivo y efectivo equivalente .....	26
(22)	Cuotas emitidas .....	30
(23)	Reparto de beneficios a los aportantes .....	27
(24)	Rentabilidad del Fondo .....	33
(25)	Valor económico de la cuota.....	33
(26)	Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversión.....	33
(27)	Excesos de inversión .....	33
(28)	Gravámenes y prohibiciones.....	29
(29)	Otras garantías .....	29
(30)	Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009).....	30
(31)	Partes relacionadas.....	31
(32)	Garantía constituida por la Sociedad Administradora del Fondo .....	36
(33)	Resultado en venta de instrumentos financieros.....	36
(34)	Ingresos por dividendos .....	37
(35)	Otros gastos de operación .....	37
(36)	Información estadística .....	37
(37)	Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas .....	38
(38)	Otros ingresos .....	39
(39)	Remuneración del Comité de Vigilancia .....	35
(40)	Sanciones .....	35
(41)	Hechos relevantes.....	35
(42)	Hechos posteriores .....	35
(43)	Información por segmento .....	35
Anexo A)	Resumen de la cartera de inversiones .....	36
Anexo B)	Estados de resultado devengado y realizado.....	37
Anexo C)	Estados de utilidad para la distribución de dividendos .....	38

## FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR LEASEBACK II

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2022

### (1) Información general

El FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR LEASEBACK II, en adelante (el "Fondo"), es un Fondo de Inversión No Rescatable domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Isidora Goyenechea N° 3356, Oficina 60 piso 6 comuna de Las Condes, Chile. Con fecha 19 de abril de 2021 fue depositado el reglamento interno del fondo en la Comisión para el Mercado Financiero.

Y en activos consistentes en financiamientos que se encuentran respaldados en activos inmobiliarios o que cuenten con una garantía inmobiliaria.

El Fondo tendrá como objetivo principal invertir en Activos y diversificar su cartera según lo indicado en el punto 4 de este documento.

El fondo es administrado por la sociedad Singular Asset Management Administradora General de Fondos S.A. El Fondo inició sus operaciones con fecha 24 de noviembre de 2022, fecha en que se realiza la primera colocación de cuotas.

El Fondo se rige por las disposiciones de la Ley N° 20.712 en cuanto a las disposiciones aplicables a los Fondos de Inversión, su Reglamento Interno y por las demás normas legales y reglamentarias que le sean aplicables. El Fondo tendrá una duración de 4 años a contar del inicio de operaciones del Fondo. Dicho plazo será prorrogable sucesivamente por períodos de 1 año cada uno, por acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes.

Los presentes Estados Financieros originalmente fueron aprobados y autorizados para su emisión por el directorio de la Sociedad Administradora el día 31 de marzo de 2023.

La información contenida en este documento es de carácter pública y el reglamento interno puede ser extraído desde las siguientes Páginas Web:

- <https://singularam.cl/>
- <https://www.cmfchile.cl/>

## FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR LEASEBACK II

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2022

### (2) Resumen de criterios contables significativos

#### (2.1) Base de preparación

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación.

##### (a) Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros de FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR LEASEBACK II al 31 de diciembre de 2022, han sido preparados de acuerdo con las normas e interpretaciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), según Oficio Circular N° 592 de fecha 06 de abril de 2010, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Lo anterior sin perjuicio que la Comisión para el Mercado Financiero puede pronunciarse respecto de su aplicabilidad, aclaraciones excepciones y restricciones en la aplicación de las NIIF. De acuerdo con lo señalado en el oficio N°592, las inversiones en sociedades en la que el Fondo posee el control directo, indirecto o por cualquier otro medio, no le es exigible la presentación de estados financieros consolidados requerida por NIC 27.

En este sentido la valorización de la inversión en dichas sociedades está bajo el método de la participación. Por lo tanto, en estos estados financieros no ha sido consolidada la filial Singular II SpA.

##### (b) Bases de medición

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo al método del costo histórico con excepción de:

De acuerdo al Reglamento Interno del fondo, éste invierte principalmente en activos financieros valorizados al costo amortizado y en inversiones valorizadas bajo el método de participación.

##### (c) Período cubierto

Los presentes Estados Financieros de FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR LEASEBACK II cubren lo siguiente:

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022. Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, fueron preparados por el periodo comprendido entre el 24 de noviembre y el 31 de diciembre de 2022.

**FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR LEASEBACK II**

Notas a los Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2022

**(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)**

**(2.1) Bases de preparación (continuación)**

- (d) Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados el 01 de enero de 2021.**

**Pronunciamientos contables vigentes**

Los siguientes pronunciamientos contables modificados son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2022:

Modificaciones a las NIIF

*Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)*

*Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020 (Modificaciones a las NIIF 1, NIC 9 y NIC 41)*

*Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)*

*Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)*

El siguiente pronunciamiento contable se aplica a partir de los períodos iniciados el o después del 1 de abril de 2021:

*Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 después del 30 de junio de 2021 (Modificaciones a la NIIF 16).*

**FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR LEASEBACK II**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2022

**(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)**

**(2.1) Bases de preparación (continuación)**

- (d) Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados el 01 de enero de 2021.**

**Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes**

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2022, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros [consolidados]. El Grupo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

<b>Nueva NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 17 <i>Contratos de Seguro</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Esta fecha incluye la exención de las aseguradoras con respecto a la aplicación de la NIIF 9 para permitirles implementar la NIIF 9 y la NIIF 17 al mismo tiempo. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
<b>Modificaciones a las NIIF</b>	
<i>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes</i> (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
<i>Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto</i> (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
<i>Revelaciones de políticas contables</i> (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 <i>Elaboración de Juicios Relacionados con la Materialidad</i> )	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
<i>Definición de Estimación Contable</i> (Modificaciones a la NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones.
<i>Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción</i> (Modificaciones a la NIC 12)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
<i>Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información Comparativa</i> (Modificaciones a la NIIF 17)	La modificación es aplicable a partir de la aplicación de la NIIF 17 <i>Contratos de Seguro</i>
<i>Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior</i> (Modificaciones a la NIIF 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
<i>Pasivos No Corrientes con Covenants</i> (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.

## FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR LEASEBACK II

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2022

### (2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

#### (2.2) Conversión moneda extranjera

##### a) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo los aportes de cuotas denominados en pesos chilenos. La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Toda la información presentada en Pesos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

##### b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambios vigentes en las fechas de las transacciones. De acuerdo a su Reglamento Interno, el fondo tiene contemplado invertir principalmente en instrumentos denominados en Pesos chilenos. Conforme con lo anterior, al 31 de diciembre de 2022, el fondo no mantiene activos o pasivos en moneda extranjera.

#### (2.3) Activos y pasivos financieros

##### Clasificación

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en Patrimonio y, iii) a costo amortizado. Esta clasificación depende de la intención con que se adquieren dichos activos.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

## FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR LEASEBACK II

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2022

### (2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

#### (2.3) Activos y pasivos financieros

##### Activos a costo amortizado y método de la participación

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero reconocido bajo este criterio es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier disminución por deterioro.

Las inversiones en sociedades sobre las cuales se mantiene el control directo o indirecto se valorizan utilizando el método de la participación. Se asume que existe control cuando el Fondo está expuesto o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder de ésta. De acuerdo con el método de la participación la inversión se reconoce inicialmente se reconocen por su costo, que incluye los costos de transacción. La participación del Fondo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus subsidiarias y asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos patrimoniales posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, se imputan a las correspondientes reservas de patrimonio y se reflejan según corresponda en el estado de resultados integrales. Cuando la participación del Fondo en las pérdidas de una subsidiaria o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el Fondo no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizados pagos en nombre de la subsidiaria o asociada. Las ganancias no realizadas por transacciones entre el Fondo y sus subsidiarias o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación de la Sociedad en éstas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por el Fondo, se modifican las políticas contables de las subsidiarias y asociadas. Las ganancias o pérdidas de dilución en subsidiarias o asociadas se reconocen en el Estado de Resultados Integrales.

#### (2.4) Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

## FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR LEASEBACK II

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2022

### (2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

#### (2.5) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

##### (i) Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios. Estas cuentas por cobrar se recuperan al vencimiento los pagos del principal e intereses (SPPI). En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

El Fondo aplicó un enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, como es requerido por NIIF 9.

#### (2.6) Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado, cuando hay evidencia objetiva de que el Fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro del valor. Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

Al cierre de los estados financieros no existe deterioro de estos activos.

## FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR LEASEBACK II

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2022

### (2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

#### (2.7) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- Flujos de efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor.
- Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por el Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- Actividades de financiamiento: Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

#### (2.8) Aportes

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

#### (2.9) Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente, títulos de deuda y otras actividades que generen ingresos financieros para el Fondo. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

#### (2.10) Dividendos por pagar

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo a lo menos el 30% de los “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante el ejercicio pudiendo la Administradora distribuir libremente un porcentaje superior. Para estos efectos, se considerará por Beneficios Netos Percibidos por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período. No se contempla el pago de dividendos en cuotas liberadas del Fondo.

## **FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR LEASEBACK II**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2022

### **(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)**

#### **(2.11) Tributación**

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre los ingresos, las utilidades o ganancias de capital generados por el Fondo, ni otros impuestos pagaderos por el Fondo.

#### **(2.12) Garantías**

Para garantías otorgadas distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el Fondo clasifica los activos en garantía en el estado de situación financiero de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, sólo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota de los estados financieros.

#### **(2.13) Segmentos**

El Fondo desarrolla actividades de negocio de las que obtiene ingresos de las actividades ordinarias e incurre en gastos a través de un único segmento y los resultados de su operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación del Fondo para decidir sobre los recursos que deben asignarse y evaluar su rendimiento.

### **(3) Cambios contables**

Al ser el primer ejercicio de operaciones del fondo, no existen cambios contables.

## FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR LEASEBACK II

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2022

### (4) Políticas de inversión del fondo

Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo invertirá sus recursos en los siguientes instrumentos, siempre con un límite global no inferior a un 80% del activo total del Fondo:

- (i) Acciones y/o derechos de sociedades cuyo objeto principal sea el financiamiento, inversión, adquisición o promesas de compraventa de proyectos y/o activos inmobiliarios.
- (ii) Bonos, efectos de comercio u otro título de deuda emitidos por sociedades de aquellas indicadas en el número (i) precedente, cuya emisión no haya sido registrada en la Comisión. Lo anterior incluye toda acreencia que el Fondo detente contra la sociedad deudora, aún las originadas por una inversión del Fondo en dicha sociedad y que se encuentre debidamente respaldada por un título representativo de la misma.
- (iii) Cuotas de fondos de inversión tanto públicos como privados, que tengan por objeto la realización de inversiones con una política consistente con el objeto de inversión del Fondo, directa o indirectamente.
- (iv) Instrumentos, valores, o contratos representativos de títulos de deuda u otra clase de acreencias, emitidas o cuyos deudores sean toda clase de entidades, en cuanto se enmarquen dentro del objeto de inversión del Fondo.

Adicionalmente, el Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y bancos, las cuales en todo caso tendrán un límite global de 20%:

- (i) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción;
- (ii) Cuotas de fondos mutuos y de fondos de inversión que inviertan sus recursos principalmente en instrumentos de deuda con vencimientos no superiores a 90 días, respecto de los cuales no se exigirán límites de inversión ni de diversificación mínimo o máximo;
- (iii) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones, emitidos por bancos, o por instituciones financieras, o garantizados por éstas;
- (iv) Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deuda de securitización cuya emisión haya sido registrada en la Comisión; y
- (v) Letras de crédito emitidas por bancos e instituciones financieras.

## FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR LEASEBACK II

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2022

### (5) Administración de riesgos del Fondo

La gestión de riesgos de FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR LEASEBACK II se encuentra amparado bajo la estructura de administración de Riesgos de Singular Asset Management Administradora General de Fondos S.A., la cual se encuentra fundada bajo los principios de independencia, integridad, excelencia y controles de estándares de clase mundial (No auditado).

Los riesgos asociados a la administración del Fondo se pueden clasificar en cuatro tipos, Riesgos Financieros, Riesgo de Capital, Estimación del Valor Razonable y Riesgos Operacionales. A continuación, se describen estos cuatro tipos de riesgo:

#### (a) Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos financieros los cuales deben ser administrados y monitoreados constantemente.

El fondo está expuesto a tres tipos de riesgos financieros; riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez, los cuales se describen a continuación.

##### (i) Riesgos de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios en los precios de mercado afecten el valor de los instrumentos financieros que el Fondo mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Al 31 de diciembre de 2022, el fondo invierte según lo indicado en su reglamento interno y descrito en nota 4, sobre Políticas de inversión del fondo.

##### (ii) Riesgo de crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo. Con el objeto de complementar la liquidez del Fondo y de cumplir con los compromisos de inversión que éste hubiere asumido, la Administradora podrá, por cuenta del Fondo, obtener endeudamiento de corto, mediano y largo plazo con bancos u otras entidades, hasta por una cantidad equivalente al 20% del patrimonio del Fondo, tanto como límite individual para el endeudamiento de corto, mediano y largo plazo, como también límite global para dichos endeudamientos. Con todo, la Administradora no podrá contraer ninguno de los pasivos señalados precedentemente con personas relacionadas a la Administradora. Los eventuales gravámenes y prohibiciones que afecten los activos del Fondo, en los términos indicados en el artículo 66° de la Ley, no podrán exceder del 20% del patrimonio del Fondo. Sin perjuicio de lo anterior, los pasivos del Fondo más los gravámenes y prohibiciones que mantenga el Fondo, no podrán exceder del 20% del patrimonio del Fondo. Para estos efectos, se deberán considerar como uno solo y por tanto no podrán sumarse, los pasivos asumidos por el Fondo con terceros y los gravámenes y prohibiciones establecidos como garantía de dichos pasivos. Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo mantiene inversiones en instrumentos de deuda expuestos al riesgo de crédito, representados en la cartera de inversiones por pagarés suscritos entre el fondo y la Sociedad Singular Leaseback II SpA., de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del fondo.

**FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR LEASEBACK II**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2022

**(5) Administración de riesgos del Fondo (continuación)**

**(a) Gestión de riesgo financiero (continuación)**

(iii) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde a la exposición del Fondo a una potencial pérdida como resultado de la imposibilidad de cumplir sus obligaciones cuando llega su vencimiento.

(iii) Riesgo de liquidez

**Liquidez esperada de los activos mantenidos:**

**31 de Diciembre de 2022**

Item	De 0 a 89 días M\$	De 90 a 179 días M\$	De 180 a 269 días M\$	De 270 a 359 días M\$	De 360 y más días M\$	Total M\$
Cuentas por Cobrar	-	-	-	-	-	-
Inversiones Método Participación	-	-	-	-	352.332	352.332
Otros documentos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-
Efectivo o Efectivo Equivalente	21.403	-	-	-	-	21.403
Activos Financieros a costo amortizado	-	-	-	-	1.177.620	1.177.620
<b>TOTAL</b>	<b>21.403</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.529.952</b>	<b>1.551.355</b>
% del total de activos financieros	1,3796	-	-	-	98,6204	100

**31 de Diciembre de 2022**

Item	De 0 a 89 días M\$	De 90 a 179 días M\$	De 180 a 269 días M\$	De 270 a 359 días M\$	De 360 y más días M\$	Total M\$
Otros Pasivos Financieros	-	-	-	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	-	-	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	4.311	-	-	-	-	4.311
Otros	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>4.311</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.311</b>
% del total de pasivos financieros	100	-	-	-	-	100

## FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR LEASEBACK II

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2022

### (5) Administración de riesgos del Fondo (continuación)

#### (b) Gestión de riesgo de capital

Con el objetivo de salvaguardar el correcto funcionamiento del fondo, se han definido políticas relativas a aportes y rescates con el fin de controlar la liquidez y velar por una correcta liquidación de activos poco líquidos. El fondo no tiene requerimientos externos de capital, con excepción de lo requerido en el artículo N° 5 de la Ley Única de Fondos (Ley 20.712), que establece que un fondo debe contar con un patrimonio no menor al equivalente a UF 10.000 transcurrido un año del depósito del reglamento interno del fondo. A la fecha de emisión de los estados financieros y durante todo el período informado, el fondo ha cumplido con el requerimiento descrito, siendo este monitoreado permanentemente.

#### (c) Estimación del valor razonable

La política de valorización de Singular Asset Management Administradora General de Fondos S.A. establece que todas las inversiones se valorizarán a precios de mercado, en forma consistente a la naturaleza de éstas. Dada las características de los activos del fondo, no aplica la estimación del valor razonable, puesto que éstos se clasifican como inversiones en activos valorizados a costo amortizado.

#### (d) Riesgos operacionales

Los riesgos operacionales están asociados a la probabilidad de que ocurra un evento interno operativo no deseado y que impacte significativamente en la valorización del Fondo. El monitoreo de riesgos lo realiza el oficial de cumplimiento de la AGF.

### (6) Juicios y estimaciones contables críticas

La política de inversión del Fondo, determinada por su Reglamento Interno, establece que las inversiones que realiza el Fondo serán sobre instrumentos financieros que estén alineados con la política de inversiones definida en dicho Reglamento.

### (7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

### (8) Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

**FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR LEASEBACK II**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2022

**(9) Activos financieros a costo amortizado**

**(a) Activos**

**31/12/2022**  
**M\$**

**Títulos de renta variable:**

Acciones de sociedades anónimas abiertas	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-
Cuotas de Fondos de Inversión	-
Certificados de depósitos de valores	-
Títulos que representen productos	-
Otros títulos de renta variable	-

**Títulos de deuda:**

Depósitos a plazo	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-
Bonos registrados	-
Títulos de deuda de Securitización	-
Cartera de créditos y cobranza	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-
Otros títulos de deuda	1.177.620

Total activos financieros a costo amortizado	<u><b>1.177.620</b></u>
--	-------------------------

**(b) Efecto en resultados**

**31/12/2022**  
**MUS\$**

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio)	-
Resultados realizados	-
Resultados no realizados	17.620
Total (pérdidas) / ganancias	<u><b>17.620</b></u>
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-
Total (pérdidas) / ganancias	<u><b>17.620</b></u>

**FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR LEASEBACK II**

Notas a los Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2022

**(9) Activos financieros a costo amortizado, continuación**

**(c) Composición de la cartera**

	31/12/2022			
	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos
	M\$	M\$	M\$	
<b>Títulos de renta variable:</b>				
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-
<b>Títulos de deuda:</b>				
Depósitos a plazo	-	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-
Títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
Cartera de créditos y cobranza	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	
Otros títulos de deuda no registrados	1.177.620	-	1.177.620	75,91%
<b>Subtotal</b>	1.177.620	-	1.177.620	75,91%
<b>Totales</b>	<b>1.177.620</b>	<b>-</b>	<b>1.177.620</b>	<b>75,91%</b>

**FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR LEASEBACK II**  
Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2022

**(9) Activos financieros a costo amortizado, continuación**

**(d) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:**

	<u>31/12/2022</u>
	<u>M\$</u>
Movimiento de los activos a costo amortizado	
Saldo inicial al 24 de noviembre de 2022	-
Intereses y reajustes	17.620
Aumento (disminución)	-
Compras	1.160.000
Intereses percibidos	-
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2022</b>	<u><b>1.177.620</b></u>

**FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR LEASEBACK II**

Notas a los Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2022

**(10) Inversiones valorizadas por el método de la participación**

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo registra la inversión en sociedades sobre las cuales mantiene control al método de la participación, de acuerdo a lo establecido en el Oficio Circular N° 592 emitido por la Comisión para el Mercado Financiero y por lo tanto no exige al Fondo presentar estados financieros consolidados. Al 31 de diciembre de 2022 el Fondo posee las siguientes inversiones valorizadas por el método de participación:

**(a) Información financiera resumida de subsidiarias y asociadas**

31 de diciembre de 2022	Moneda Funcional	País de Origen	Porcentaje Participación		Activos Corrientes	Activos No Corrientes	Total Activos	Pasivos Corrientes	Pasivos No Corrientes	Total Pasivos	Patrimonio	Total Ingresos	Total Gastos	Resultado del Ejercicio
			%	Derecho a Votos										
77.662.788-7	Singular Leaseback II SpA Pesos	Chile	100%	100%	1.535.406	-	1.535.406	1.183.075	-	1.183.075	352.332	15.381	(29.359)	(13.978)

**(b) El movimiento del ejercicio es el siguiente:**

RUT	Sociedad	Saldo Inicial	Participación en Resultados	Participación en Otros Resultados Integrales	Otras Reservas	Adiciones	Bajas	Dividendos	Saldo Cierre
77.662.788-7	Singular Leaseback II SpA	-	(13.978)	-	-	366.310	-	-	352.332

Al 31 de diciembre de 2022, el fondo no presenta plusvalías asociadas a esta inversión.

**FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR LEASEBACK II**  
Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2022

**(11) Propiedades de inversión**

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no mantiene propiedades de inversión.

**(12) Cuentas y documentos por cobrar y por pagar en operaciones**

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no mantiene cuentas y documentos por cobrar y pagar en operaciones.

**(13) Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados**

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no posee pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

**(14) Préstamos**

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no posee préstamos.

**(15) Otros pasivos financieros**

Al 31 de diciembre de 2022 y al, el Fondo no posee otros pasivos financieros

**(16) Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar**

a) Otros documentos y cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no posee otros documentos y cuentas por cobrar.

b) Otros documentos y cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2022, el detalle es el siguiente:

	<b>31/12/2022</b>
	<b>M\$</b>
Otros por pagar	1
Servicios de administración	4.310
<b>Total</b>	<b>4.311</b>

**(17) Ingresos anticipados**

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no posee ingresos anticipados.

**FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR LEASEBACK II**  
Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2022

**(18) Otros activos y pasivos**

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no posee otros activos y pasivos.

**(19) Intereses y reajustes**

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo presenta saldos por concepto de intereses y reajustes en sus resultados.

	<b>31/12/2022</b>
	<b>M\$</b>
Intereses Devengados	10.132
Reajustes Devengados	7.488
<b>Total</b>	<b>17.620</b>

**(20) Instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura**

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no posee instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura.

**(21) Efectivo y efectivo equivalente**

La composición de este rubro es la siguiente:

	<b>31/12/2022</b>
	<b>M\$</b>
Efectivo en Banco	201
Cuotas en Fondos Mutuos	21.202
<b>Total</b>	<b>21.403</b>

Al 31 de diciembre de 2022, los saldos presentados en el Estado de Situación Financiera del efectivo y efectivo equivalente son los mismos que se presentan en el Estado de Flujo de Efectivo.

**FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR LEASEBACK II**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2022

**(22) Cuotas emitidas**

El valor de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo al 31 de Diciembre de 2022 tienen un valor cuota de \$ 9.996,9872 para la Serie A. A continuación, se presentan los principales movimientos de cuota para todas las series.

31 de Diciembre de 2022

Serie A

Fecha	Por Emitir	Comprometidas	Suscritas	Pagadas
24 de Noviembre de 2022	-	-	149.751	149.751
25 de Noviembre de 2022	-	-	5.000	5.000
TOTAL	-	-	154.751	154.751

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

31 de Diciembre de 2022

Ítem	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo al Inicio	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Emisiones del Ejercicio	-	154.751	154.751	154.751
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al Cierre	-	154.751	154.751	154.751

A continuación, se presenta el Registro de los principales 12 aportantes al 31 de diciembre de 2022 para la Serie A del fondo, la cual es la más representativa:

Nombre Aportante	Rut	Cuotas	% Propiedad
NEVASA S.A. CORREDORES DE BOLSA	96586750-3	45.274	29,26 %
VALORES SECURITY S.A., CORREDORES DE BOLSA	96515580-5	41.500	26,82 %
MBI CORREDORES DE BOLSA SA	96921130-0	15.000	9,69 %
BICE INVERSIONES CORREDORES DE BOLSA S.A.	79532990-0	10.000	6,46 %
BANCHILE CORREDORES DE BOLSA S.A.	96571220-8	7.500	4,85 %
BTG PACTUAL CHILE S.A. CORREDORES DE BOLSA	84177300-4	7.500	4,85 %
CORREDORES DE BOLSA SURA S.A.	76011193-7	7.000	4,52 %
Renee Beatriz Fried Caro	6.374.623-1	6.000	3,88 %
Gizela Kunze Schutze	6.978.732-0	5.000	3,23 %
Alfonso Jaime Ubilla Mackenney	7.144.761-8	5.000	3,23 %
Roland Jacob Diaz	7.193.536-1	2.500	1,62 %
Larrain Vial S.A. Corredora de Bolsa	80537000-9	1.976	1,28 %
Total		154.250	99,68 %

## FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR LEASEBACK II

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2022

### (23) Reparto de beneficios a los aportantes

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo a lo menos el 30% de los “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante el ejercicio pudiendo la Administradora distribuir libremente un porcentaje superior. Para estos efectos, se considerará por Beneficios Netos Percibidos por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período. No se contempla el pago de dividendos en cuotas liberadas del Fondo.

Los repartos de dividendos antes referidos deberán efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo cierre anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el presente Reglamento Interno.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso que los dividendos provisorios distribuidos excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos, situación de la cual habrá que informar en la siguiente Asamblea Ordinaria de Aportantes.

Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, mediante los medios establecidos en el Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente, sea éste provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

Al 31 de diciembre de 2022 el fondo no ha repartido dividendos.

### (24) Rentabilidad del Fondo

Serie A	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 Meses
Nominal	(0,3391)	-	-
Real	(1,2868)	-	-

La Rentabilidad Nominal corresponde a la variación porcentual de los valores cuotas de inicio y termino de los periodos correspondientes. La Rentabilidad Real corresponde a la rentabilidad nominal deflactada por la variación porcentual de la Unidad de Fomento de los periodos correspondientes.

### (25) Valor económico de la cuota

De acuerdo a la naturaleza de las inversiones del fondo y a las disposiciones normativas vigentes (NCG 376 de la CMF), no aplica la determinación de valor económico de la cuota.

## **FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR LEASEBACK II**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2022

### **(26) Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversión**

Al 31 de diciembre de 2022, el fondo no mantiene inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión.

### **(27) Excesos de inversión**

Durante el período comprendido entre el 24 de noviembre y el 31 de diciembre de 2022, el Fondo no registró excesos de inversión respecto de los límites establecidos en la Ley N°20.712 y/o en el Reglamento Interno del Fondo.

### **(28) Gravámenes y prohibiciones**

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no mantiene gravámenes o prohibiciones.

### **(29) Otras garantías**

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no posee otras garantías.

**FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR LEASEBACK II**

Notas a los Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2022

**(30) Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)**

A continuación, se detalla la custodia de valores al 31 de diciembre de 2022

Al 31 de diciembre de 2022	Custodia nacional			Custodia Extranjera		
ENTIDADES	Monto Custodiado	% sobre total Inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del Fondo	Monto Custodiado	% sobre total Inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del Fondo
	M\$			M\$		
Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	1.529.952	100%	98,6204%	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>1.529.952</b>	<b>100%</b>	<b>98,6204%</b>	-	-	-

## FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR LEASEBACK II

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2022

### (31) Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la ley de Mercado de Valores.

#### (a) Remuneración de administración:

Serie	Remuneración Fija Anual (%)
Serie A	Hasta un 1,6% IVA incluido
Serie I	Hasta un 0,7% IVA incluido
Serie S	Hasta un 0,1% IVA incluido

Dicha remuneración se calculará en forma mensual, aplicando la proporción que corresponda de dicho porcentaje sobre el valor promedio que haya tenido mensualmente el patrimonio de cada Serie del Fondo, según el último valor cuota disponible calculado. Esta remuneración incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) correspondiente de conformidad con la ley. La Remuneración Fija del Fondo se pagará mensualmente, por periodos vencidos dentro de los primeros 5 días de cada mes. En el evento que el Fondo no cuente con recursos suficientes para pagar la remuneración fija referida en el plazo indicado, éstas quedarán como una cuenta por cobrar en favor de la Administradora que será pagada tan pronto como el Fondo cuente con tales recursos.

Adicionalmente a la Remuneración Fija establecida anteriormente, la Administradora percibirá una remuneración variable asociada a la rentabilidad que presente el Fondo, que procederá en la medida que se cumplan las siguientes condiciones:

- (i) Esta Remuneración Variable se pagará sólo una vez que el Fondo haya distribuido a los Aportantes, ya sea por medio de disminución de capital y/o dividendo, una cantidad equivalente al 100% de los aportes efectuados al Fondo, actualizados a una tasa anual de un 4% en Unidades de Fomento en base anual compuesta 365 días, aplicada por el tiempo que medie entre la fecha en que se realizó el aporte de capital y la fecha de restitución efectiva del capital reajustado, en adelante denominado "Devolución del Aporte";
- (ii) Una vez que el Fondo haya completado la Devolución del Aporte en los términos señalados, por cada distribución que se haga a los Aportantes, adicional a la Devolución del Aporte, sea como dividendo o restitución de capital, y sea que se haga en el marco de la liquidación del Fondo o bien en otra fecha, se pagará a favor de la sociedad Administradora una Remuneración Variable equivalente al 25% (IVA incluido) incluido de la cantidad que se distribuya; y
- (iii) En caso que las distribuciones efectuadas a los Aportantes no superen Devolución del Aporte, en los términos indicados, la Administradora no tendrá derecho a la Remuneración Variable

Sin perjuicio del momento en que esta Remuneración Variable se pague, ésta se calculará y provisionará Mensualmente.

## FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR LEASEBACK II

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2022

### (31) Partes relacionadas (continuación)

#### Pasivo por concepto de remuneración:

	31/12/2022
	M\$
Total	-

#### Gasto por concepto de remuneración:

	31/12/2022
	M\$
Total	-

### (b) Tenencia de cuotas por la administradora:

Al 31 de diciembre de 2022, la Administradora no mantiene cuotas del fondo.

### (c) Transacciones con personas relacionadas:

Al 31 de diciembre de 2022, las personas relacionadas no mantienen cuotas del fondo.

### (32) Garantía constituida por la Sociedad Administradora del Fondo

La garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del fondo, en cumplimiento de las disposiciones legales, se presentan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2022

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia Desde	Vencimiento
Póliza de Seguro Nro. 01-23- 027258-00001	Aseguradora Porvenir	Banco Santander Chile	10.000	15-10-2022	10-01-2023

### (33) Resultado en venta de instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no presenta resultados por venta de instrumentos financieros.

## FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR LEASEBACK II

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2022

### (34) Ingresos por dividendos

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no presenta resultados por dividendos percibidos.

### (35) Otros gastos de operación

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no presenta otros gastos de operación.

### (36) Información estadística

La información estadística del Fondo se detalla a continuación:

31 de Diciembre de 2022

Serie A

Emisión Vigente	Valor Cuota Libro	Valor Cuota Mercado	Patrimonio M	Aportantes N°
Noviembre	9.966,0885	-	1.542.262	13
Diciembre	9.996,9872	-	1.547.044	13

31 de Diciembre de 2022

Serie I

Emisión Vigente	Valor Cuota Libro	Valor Cuota Mercado	Patrimonio M	Aportantes N°
Noviembre	10.000,0000	-	-	-
Diciembre	10.000,0000	-	-	-

31 de Diciembre de 2022

Serie S

Emisión Vigente	Valor Cuota Libro	Valor Cuota Mercado	Patrimonio M	Aportantes N°
Noviembre	10.000,0000	-	-	-
Diciembre	10.000,0000	-	-	-

**FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR LEASEBACK II**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2022

**(37) Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas**

**(a) Información de subsidiarias o filiales**

Al 31 de diciembre de 2022, se presenta la siguiente información de asociadas.

31 de diciembre de 2022	Moneda Funcional	País de Origen	Porcentaje Participación		Activos Corrientes	Activos No Corrientes	Total Activos	Pasivos Corrientes	Pasivos No Corrientes	Total Pasivos	Patrimonio	Total Ingresos	Total Gastos	Resultado del Ejercicio	
			%	Derecho a Votos											
77.662.788-7	Singular Leaseback II SpA	Pesos	Chile	100%	100%	1.535.406	-	1.535.406	1.183.075	-	1.183.075	352.332	15.381	29.359	(13.978)

**(b) Gravámenes y prohibiciones**

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, no existen gravámenes y prohibiciones que informar.

**(c) Juicios y contingencias**

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, no existen juicios ni contingencias que informar.

**(d) Operaciones discontinuadas**

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no mantiene operaciones discontinuadas.

## FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR LEASEBACK II

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2022

### (38) Otros ingresos

Al 31 de diciembre de 2022, no existen otros ingresos.

### (39) Remuneración del Comité de Vigilancia

Al 31 de diciembre de 2022, no existe remuneración por concepto de Comité de Vigilancia.

### (40) Sanciones

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad Administradora, sus directores y administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

### (41) Hechos relevantes (No auditado)

Al 31 de diciembre de 2022, no existen otros hechos relevantes que informar.

### (42) Hechos posteriores

Para el período entre el 1 de enero de 2023 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, se emitió la renovación de Póliza de seguro de garantía correcto desempeño.

Nombre Fondo	RUT	Compañía Vigente	Banco Custodio	Monto a Garantizar 2023	inicio	termino
Fondo de Inversion Singular Leaseback II	77.667.144-4	HDI Seguros	Banco Santander Chile	UF 10.000	10-01-2023	10-01-2024

### (43) Información por segmento

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo gestiona sus actividades con un único segmento de negocio.

## FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR LEASEBACK II

Estados Complementarios a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2022

### Anexo A) Resumen de la cartera de inversiones

Resumen Cartera de Inversiones	Nacional M\$	Extranjero M\$	Invertido sobre % del Fondo
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-
Certificados de depósitos de valores	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-
Otros títulos de deuda	1.177.620	-	75,91
Acciones no registradas	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-
Deuda de operaciones de leasing	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	352.332	-	22,71
Otras inversiones	-	-	-
TOTAL	1.529.952	-	98,62

## FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR LEASEBACK II

Estados complementarios a los estados financieros  
Por el período comprendido entre el 24 de noviembre y el 31 de diciembre de 2022

### Anexo B) Estados de resultado devengado y realizado

	31/12/2022 M\$
<b>ESTADO DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS</b>	
<b>UTILIDAD(PERDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>202</b>
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	-
Enajenación de Certificados de Depósitos de Valores	-
Dividendos percibidos	-
Enajenación de títulos de deuda	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	-
Enajenación de bienes raíces	-
Arriendo de bienes raíces	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-
Resultados por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	202
<b>PERDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>(13.978)</b>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-
Valorización de certificados de Depósito de Valores	-
Valorización de títulos de deuda	-
Valorización de bienes raíces	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	(13.978)
<b>UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>17.620</b>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-
Valorización de Certificados de Depósitos de Valores	-
Dividendos devengados	-
Valorización de títulos de deuda	17.620
Intereses devengados de títulos de deuda	-
Valorización de bienes raíces	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	-
<b>GASTOS DEL EJERCICIO</b>	<b>(4.310)</b>
Costos Financieros	-
Comisión de la sociedad administradora	-
Remuneración del comité de vigilancia	-
Gastos operacionales de cargo del fondo	(4.310)
Otros gastos	-
Diferencias de cambio	-
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>(466)</b>

## FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR LEASEBACK II

Estados complementarios a los estados financieros  
Por el período comprendido entre el 24 de noviembre y el 31 de diciembre de 2022

### Anexo C) Estados de utilidad para la distribución de dividendos

	31/12/2022
	M\$
ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS	
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO</b>	<b>(18.086)</b>
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	202
Pérdida no realizada de inversiones	(13.978)
Gastos del ejercicio	(4.310)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS	-
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>-</b>
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) REALIZADA NO DISTRIBUIDA</b>	<b>-</b>
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	-
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio	-
Dividendos definitivos declarados	-
<b>PÉRDIDA DEVENGADA ACUMULADA</b>	<b>-</b>
Pérdida devengada acumulada inicial	-
Abono a pérdida devengada acumulada	-
<b>AJUSTE A RESULTADO DEVENGADO ACUMULADO</b>	<b>-</b>
Por utilidad devengada en el ejercicio	-
Por pérdida devengada en el ejercicio	-
<b>MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR</b>	<b>(18.086)</b>